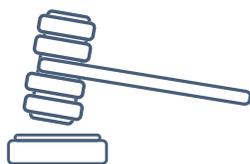


Fiscalía General de la Nación y su Delegada para la Seguridad Ciudadana.
Balance del PMU Judicial. 28 de abril a la fecha.

PRINCIPALES RESULTADOS PMU JUDICIAL



El Fiscal General de la Nación, **Francisco Barbosa**, designó desde el 28 de abril más de **35 equipos en todo el territorio nacional**, con policía judicial del **CTI, SIJIN y Medicina Legal**.



Han sido imputadas
160 personas

como presuntos responsables de delitos cometidos entre el 28 de abril y el 16 de mayo.



Los jueces de control de garantías **han ordenado 49 medidas de aseguramiento.**



En el caso de uniformados de la Policía lesionados, la Fiscalía cuenta con 643 noticias criminales únicas que dan cuenta de **703 uniformados lesionados.**

Fue priorizada la investigación en 278 casos de personas que figuran como víctimas por abuso de autoridad y lesiones personales en el marco de las protestas.



261 personas han sido localizadas

y se mantiene activo el mecanismo de búsqueda urgente en **134 casos**.



De los 42 reportes de personas fallecidas

conocidos hasta la fecha, se identificó que **15 hechos** tienen relación directa con las manifestaciones.

Además, se han presentado ataques a



141 CAI

94 vehículos de la Policía

55 estaciones de servicio

199 entidades bancarias

76 cajeros automáticos

266 entidades públicas

42 peajes a nivel nacional

262 saqueos en almacenes

Tres grandes resultados:

1.

Judicialización de cabecillas del ELN y la Dagoberto Ramos asociados a terrorismo, por los hechos acaecidos en la ciudad de Cali.



2.

Por daños en la infraestructura de peajes, se cuenta con **9 personas capturadas**, ya tienen medida de aseguramiento.



3.

Se han logrado **esclarecer 4 de los homicidios** que se han dado en el marco de las protestas.

Más de 5.000 servidores al servicio de esta estrategia, garantiza el acceso a la justicia aplicando los estándares internacionales de derechos humanos y la debida diligencia en cada situación.